

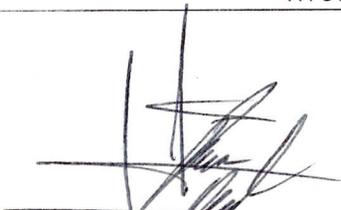
"Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días hábiles al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique"

Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción (Anexo IV)

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES.

Oficio No. Oficio No. AGEPRO/DG/SDG/UTIC/014/1/23.

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.	
HAGO CONSTAR QUE LA LIC	MARIA NEYDI ESCAMILLA QUIJANO
LABORO EN ESTA CIUDAD DE:	CANCUN Q, ROO
LOS DIAS:	31 DE ENERO, 01 y 02 DE FEBRERO DE 2023
 LIC. SANTOS CRUZ HUCHIN DELEGADO DE CANCUN	
NOMBRE Y FIRMA	SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
 VANESSA GUADALUPE RAMIREZ ORTIZ	
NOMBRE Y FIRMA	SELLO